



**CONVOCATORIA 012/2017 PARA LA DIRECCIÓN ADJUNTA OPERATIVA (R.S. Nº 5279 -2017)**

**DE: DIVISION DE PERSONAL**

**A: ORGANISMOS CENTRALES, JEFATURAS SUPERIORES DE POLICIA, COMISARÍAS PROVINCIALES, COMISARÍAS LOCALES, COMISARÍAS CONJUNTAS, PUESTOS FRONTERIZOS, OFICINA DEL POLICÍA Y SINDICATOS POLICIALES.**

Se convoca la vacante indicada en el cuadro, para cubrir un puesto de trabajo en la Dirección Adjunta Operativa, en la Unidad de Planificación Estratégica y Coordinación, en comisión de servicio voluntaria, sin derecho a dietas:

CATEGORIA	PUESTO DE TRABAJO	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	CÓDIGO DE LA SEDE	PLAZAS
ESCALA BÁSICA	INVESTIGADOR ESCALA BASICA	3.041,64	W1B1	1

Los funcionarios interesados en ocupar una de estas plazas, deberán tramitar una instancia a la División de Personal (Sección de Comisiones y Distribución Territorial). Las secretarías donde se registren las instancias grabarán la solicitud en Sigespól, a través de "GRABACIÓN DE SOLICITUDES A CONCURSOS", opción 50: "GRABACIÓN DE SOLICITUDES EN COMISIÓN Y ATF", número de convocatoria 2017 012. A continuación, toda la documentación será enviada, por fax a esta División (913227846), quedando los originales archivados en la oficina remitente. No se tendrá en cuenta ninguna solicitud que no haya sido grabada en SIGESPOL.

Se valorará:

- Conocimientos de ofimática (especialmente de la hoja de cálculo Excel).
- Conocimiento aplicaciones policiales HIPEST y SIDENPOL.
- La posesión del diploma del curso Sistema Estadístico de Criminalidad y los conocimientos específicos de grabación estadística.

Los funcionarios solicitantes podrán ser citados para la realización de una entrevista personal.

Serán requisitos imprescindibles para participar en esta convocatoria estar en servicio activo y no encontrarse en la situación de suspensión firme de funciones.

El plazo para la presentación de las solicitudes **finalizará el día 17 de febrero de 2017.**



Para cualquier aclaración los funcionarios podrán dirigirse a los siguientes números de teléfono 913227865 (División de Personal-Comisiones de Servicio) para todo lo relativo a la tramitación de instancias y al 915822814 para información general.

Madrid, 01 de febrero de 2017  
EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA, P.D.  
EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE PERSONAL



Eusebio Escribano Gaspar